

VISTO

07 MAY 2018

- El pedido presentado por la Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"EL HEROISMO DESPINTADO DE AGONIZANTES TIRANIAS"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de abril de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"EL HEROISMO DESPINTADO DE AGONIZANTES TIRANIAS"**; Bajo la Dirección de la Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier, como Codirectores Gestora Cultural Paola Franco Y Matias Ferreyra y como Docentes Bib. Julio F. Melián. Se establece para el desarrollo de la actividad desde el 28 de marzo al 13 de abril de 2018. Destinado a público en general. Organizado por Biblioteca del HNC y Museo en Ciencias de la Salud- de la FCM.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCION Nº:
FC/pa**


Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

495